

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2025-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	CAPITULO	08

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley 20.502 que crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Subsecretaría de Prevención del Delito y modifica diversos cuerpos legales. Por su parte el Decreto con Fuerza de Ley 3-20.502 que fija planta de personal de la Subsecretaría de Prevención del Delito

Misión Institucional

Contribuir a la prevención social del delito y las violencias liderando, diseñando, implementando y evaluando políticas públicas eficientes y eficaces con enfoque de derechos, género y equidad territorial, que articulen esfuerzos público-privados, con las comunidades y territorios, favoreciendo la co producción colectiva de seguridad y generando valor público a la ciudadanía ante sus necesidades y problemáticas.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
3	Estratégico	Organizar, coordinar y colaborar con otros Ministerios y Servicios Públicos, y en especial con los gobiernos locales, en el diseño, programación y ejecución de políticas públicas tendientes a prevenir y controlar la delincuencia, con especial énfasis en el desarrollo de dicho fenómeno en las distintas realidades locales; y con la intención de rehabilitar y reinsertar socialmente a los infractores.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Incorporar criterios de equidad y eficiencia en el desarrollo de políticas públicas en materia de prevención social de delito y violencias que respondan a las demandas y necesidades identificadas a nivel nacional, regional, comunal y/o barrial.	Si	No	3
2	Estratégico	Generar un mayor posicionamiento de la institucionalidad en el quehacer de la prevención del delito y las violencias a través de acuerdos intersectoriales de producción colectiva de seguridad.	Si	No	3
3	Estratégico	Generar información válida y confiable para la institucionalidad de la prevención del delito y las violencias, que permita la definición y evaluación de planes y programas a nivel nacional, regional, comunal y/o barrial.	Si	No	3

Bienes / Servicios Finales

Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Intervenciones en prevención y seguridad en el ámbito territorial.	1
2	Intervenciones intersectoriales de coproducción colectiva de prevención del delito.	2
3	Sistemas de información, tecnología y transferencia de capacidades técnicas.	3
4	Intervenciones a víctimas de delitos.	1